



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

RECIBIDO
26 SEP 2022

HORA 16:43hrs
ANEXO anexo
RECIBE LAO1102



Oficio N° O.E./0053/2022

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 26 de septiembre de 2022.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 77, 91 fracción XXII, 95 y 106 fracción II, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 2 párrafo 1 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; y 121 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la propia Entidad Federativa, he tenido a bien designar al **C. LIC. CARLOS RUHNEB PEREZ CÉSPEDES**, como **Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, en los términos del nombramiento que se anexa, que contiene la designación para ocupar dicho cargo, con las atribuciones y responsabilidades señaladas en la Constitución Política local y en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

En razón de lo anterior, mucho reconozco a Usted sea el conducto para instrumentar la debida observancia de las previsiones de los artículos 58, fracción XXXVII, 62, fracción VIII, 106 fracción II, 104 y 158 de la Constitución Política del Estado.

Sin otro particular, me es grato reiterarle a Usted y a los integrantes de ese H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, las seguridades de mi consideración más distinguida.

**A T E N T A M E N T E
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

GERARDO PEÑA FLORES

C.c.p.- Mgdo. David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura. Presente.
C.c.p.- Lic. Carlos Ruhneb Pérez Céspedes. Presente.
C.c.p.- Archivo.